

Cuenca 3 de marzo del 2020

SEÑORES
ACCIONISTAS DE IMPORTGUAU S.A.
CIUDAD.

Señores Accionistas

En cumplimiento con mis funciones de comisario de IMPORTGUAU S.A. y de conformidad a las normas y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe por las actividades realizadas en el ejercicio fiscal 2019.

Los administradores de la Sociedad han acatado lo señalado por los estatutos de la empresa y han atendido las normas y disposiciones legales vigentes. Se mantienen actualizados y custodiados los registros de accionistas, de representantes legales y libros de actas, así como los comprobantes y libros de contabilidad.

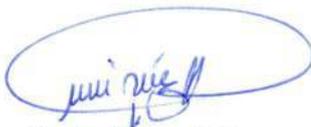
La empresa considera los principios generalmente aceptados y atiende las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en relación con PYMES. Los saldos contables se encuentran soportados con la debida documentación de modo que los Estados financieros son el reflejo de la real situación de la sociedad.

En 2019 la empresa no realizó actividades económicas y en noviembre la junta de accionistas decidió la disolución voluntaria de la sociedad. Se presentan a continuación los rubros que conforman el Estado de Situación Financiera con fecha de corte diciembre 2018 y 2019.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DETALLE	2018	% AV	2019	% AV
ACTIVOS	-	0%	900	100%
Efectivo y Equivalente	-	0%	900	100%
TOTAL DEL ACTIVO	-	100%	900	100%
PASIVOS	-	0%	-	0%
TOTAL DEL PASIVO		0%		0%
PATRIMONIO				
Capital Social	900	0%	900	100%
Resultados Acumulados	862	0%	-	0%
Resultado del Ejercicio	-1,762	0%	-	0%
TOTAL DEL PATRIMONIO	-	100%	900	100%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	-	100%	900	100%

Muy Atentamente,



Maribel Pérez Muñoz
Comisario.